

Crónica  
de *Córdoba*  
y sus Pueblos  
XV



*Córdoba, 2008*

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



*de* **Crónica**  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XV**

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2008



## **Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XV**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Plaza de la Constitución de Montoro (Córdoba)

I.S.B.N.: 1577-3418

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.  
Pintor Arbasia, 14 Local  
Telf. 957 27 72 80  
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.658 - 2008

## 1701: La gran reforma del edificio consistorial de Montoro. El símbolo del poder del pueblo

José Ortiz García

*Cronista Oficial de Montoro*

Se trata de uno de los ejemplos mejor logrados de edificios públicos en la provincia de Córdoba, nacido ex-profeso para funcionar como centro de poder político. Las primeras noticias que se conocen sobre el mismo se remontan a la primera mitad del siglo XVI durante el reinado de Carlos I, donde las referencias históricas nos constatan la presencia de un edificio destinado a Casas del Concejo en la Plaza Mayor de la localidad al tiempo que también se hallaban en sus inmediaciones otros inmuebles de gran importancia para el vecindario como eran centros de abastecimiento de alimentos siendo los mismos las Pescaderías Públicas<sup>1</sup>, el Peso de la Harina y las Carnicerías<sup>2</sup>; Centros de atención médica cumplimentados en esta caso con un Hospital de atención a enfermos<sup>3</sup>; Centros religiosos donde surge el templo mayor de Montoro bajo la advocación de San Bartolomé, patrón de Montoro (S.XV). Este último contaba con el reloj del Concejo en la torre de la iglesia, la cual fue levantada en el siglo XVI sobre unas tiendas que el ayuntamiento poseía con el objeto de albergar en la parte superior las campanas<sup>4</sup>.

La armoniosa fachada se eleva en uno de los lados contiguos a la iglesia de San Bartolomé, configurando un rincón de la plaza de España realmente monumental y de una belleza extraordinaria, siendo uno de los entornos más logrados del urbanismo andaluz.

Según defienden algunos investigadores, este edificio se construyó en el siglo XVII, atribuyéndole al reinado de Felipe III el primer cuerpo de la fachada, que en las últimas investigaciones realizadas veremos que la ésta se transformó casi por completo en tiempos de Felipe V, prueba que se hace constar en una lápida situada en el cuerpo alto de la fachada principal, además de quedar fehacientemente demostrada en la documentación que se conserva en el Archivo Municipal de Montoro.

1 AMMo.(Archivo Municipal de Montoro) S.A:C. (serie actas capitulares); Caja 1819, Carpeta 5, s/f.

2 ORTIZ GARCÍA, JOSÉ.; "La industria artesanal del cuero en la villa de Montoro (siglos XVI-XIX), *Mil Años de trabajo del Cuero. Actas del II simposium de Historia de las técnicas. Córdoba, 6-8 de mayo de 1999*, Córdoba, 2003, pp. 395-422.

3 BELTRÁN VALENZUELA, JUAN; *Epoca Ilustrada o historia de las grandezas y antigüedades de Montoro, Marchena, 1755*.

4 1545. AMMo.; Caja 1527, s/f.

Estilísticamente, se podría decir que se encuentra a caballo entre el renacimiento y un incipiente manierismo<sup>5</sup>. No obstante, las primeras referencias que encontramos sobre la existencia de este singular edificio en las inmediaciones de la plaza mayor datan de la primera mitad del siglo XVI, sin que se pueda demostrar por el momento que este lugar no estuviese ocupado con anterioridad por las Casas del Concejo, ni que el Ayuntamiento se hallase a fines de la época medieval y principios de la historia moderna situado en los alrededores de la Calle Grajas, como se ha afirmado en multitud de libros. Con ello queda desmentida su vinculación a la casa nobiliaria de Alba, como en tantas y tantas obras históricas del siglo XX aparece reflejado, continuándose en esta errata en las obras más recientes<sup>6</sup>.

### 1.- Las primeras reformas y obras del Consistorio montoreño. El siglo XVI

Una prueba de ello la tenemos en una serie de obras que se hicieron en 1544 por parte de Juan Ruiz, un cantero de la ciudad de Córdoba, el cual tuvo que realizar unas mejoras en el edificio con motivo de hacer *la Raça*, ocupándole quince días en hacer esta construcción, y que por el momento no podemos explicar don detenimiento en que consistía este elemento.

De la misma forma en 1545 el Mayordomo del Ayuntamiento pagó a Juan García Ramos cincuenta reales en importe por seis mil ladrillos que éste entregó para las obras que se estaban ejecutando en el Consistorio. Parece que esta intervención de la primera mitad del siglo XVI tuvo que ser importante, ya que los capitulares decidieron adquirir de este alfarero mil ladrillos más. Todos estos materiales se originaron con motivo de una desmejora sufrida en las antiguas Casas del Cabildo, estudiándose por parte de los regidores montoreños la necesidad de demoler un sector de sus instalaciones. Para ello contrataron a los albañiles Antón Jiménez Zorro, Juan Ruiz Rico y Cristóbal Martín, los cuales emplearon dos días en derribar parte de las zonas afectadas que se pretendían reconstruir, además en la cita documental del día 22 de enero de 1545 sabemos que entraron tres mil ladrillos más de los comprados hasta el momento.

No nos han quedado planos que acrediten las obras realizadas en esta época, aunque los albañiles tuvieron que construir encima del edificio que existía en la Plaza, y donde parece que era costumbre que los capitulares se reuniesen. La obra se prolongó durante varios meses pues en diciembre de 1545 hallamos gran cantidad de citas que acreditan la compra de cal para la obra del Concejo.

El periodo de obras de 1545 se dilató durante varios meses, y de hecho, fueron muchas las mejoras que se efectuaron en el pueblo por el Ayuntamiento, como por ejemplo el acceso viario a la Plaza Mayor, centro neurálgico del poder tanto civil, judicial y religioso. En este año la calle llamada de la Carrera de Caballos, hoy actual Corredera, fue totalmente remodelada según lo acreditan las fuentes escritas. A modo de ejemplo referiremos el arreglo

---

5 AAVV.; *Catálogo Artístico y Monumental de la Ciudad de Montoro*, 2005, Córdoba, Pág. 81

6 DELGADO GARCÍA, ANTONIO; *Montoro en sus Calles y Plazas*, Córdoba, 2003, Pág. 473.

efectuado en esta vía pública en la primera mitad del siglo XVI, donde el concejo reembolsó la cantidad de ciento doce maravedíes a los arrieros Pedro Jiménez Rubio y a Juan Ruiz Canales por los portes de piedras que realizaron<sup>7</sup>: “...Pareció por otro libramiento firmado de los dichos oficiales e con carta de pago fecha en onze días del mes de junio por el qual dicho mayordomo pago a Pedro Ximénez Ruvio e a Juan Ruyz Canales, vecinos de la dicha villa, ciento e doce maravedíes de çierta piedra que tuxeron sus bestias para la obra de la dicha calle de la Carrera...”.

También se conservan cuentas que indican la compra de piedras de gran calibre para las Casas del Cabildo que eran trasladadas mediante el empleo de carretas. Estos carros deambulaban por caminos en buen estado de conservación, y se usaban para portar mercancías de gran peso o de gran tamaño como: Piedras, muelas de molinos, toneles de madera, tinajas de aceite para bodegas, etcétera. Una de las citas que versan sobre este asunto finalizó con el abono de seiscientos doce maravedíes en favor de los carreteros Martín Velasco y Antón Velasco Relaño, en concepto de las piedras que acercaron a la obra que se realizaba en las Casas Capitulares:<sup>8</sup> “...Pareció por otro libramiento fecho en dicho día veintiocho de febrero con carta de pago que el dicho mayordomo pagó a Antón Martín Relaño e a Francisco Martín Velasco, carreteros, seiscientos e doze maravedíes e medio por la trayda de çierta piedra para la obra de las Casas del Cabildo...”

En 1546 las referencias históricas nos muestran de la existencia de un portal de piedra que se había derribado en el edificio consistorial, ya que el mayordomo Pedro García satisfizo la cuantía de cinco reales a Juan Benítez, a Rui Pérez, Antón Martín, a un hijo de Juan Lorenzo, a Alonso Carmona y a un hijo de Alonso Ruiz, los cuales se encargaron de desbastar ciertas piedras del portal que se derribó de las casas del Cabildo.

En enero de 1553 el Mayordomo de los Bienes de Propios, Francisco López Santofimia, hizo efectivo un libramiento a Rodrigo Alonso de mil cuarenta y tres maravedíes de una obra que hizo en las casas del Concejo, aunque no se deja claro en que consistió la misma.

## 2.- El ayuntamiento del siglo XVII. La unión de la Cárcel Pública

El siglo XVII es el gran desconocido para el estudio de la historia del edificio consistorial, pues a penas han quedado notas sobre el estado de cuentas del Concejo montoreño que son fundamentales para lograr un buen análisis del saneamiento municipal. A pesar de ello, hemos de comentar que siempre se estaban acometiendo obras de pequeña importancia, que dieron lugar a que a inicios del siglo XVIII los regidores estudiaran la posibilidad de reconstruir y alzar un edificio de nueva planta donde se hallaba el viejo Ayuntamiento de Montoro.

La única salvedad que hemos de poner en relación con este siglo es que a principios del XVII, se añadió la cárcel publica en los bajos del Ayuntamiento montoreño. Conocemos multitud de inventarios de la prisión real, en los que se constatan los grilletes, la cadena

7 1545.01.22. AMMo. Caja 1917, p. 37r

8 Ídem.

llamada de los Enamorados, capilla<sup>9</sup>, y otros enseres. Sabemos que además contaba con dos salas principales, una destinada al presidio de los hombres, y otra que se utilizaba para el arresto de las mujeres.

Como dato curioso y aunque no podemos garantizar su fiabilidad, parece que desde que se fundó este edificio, la Cofradía de Jesús Nazareno pasaba ante la puerta de este lugar a la llegada del alba, momento aprovechado, según testimonios escritos del siglo XX, para liberar un preso de este penal, quedando la tradición de que Jesús Nazareno se encuentre colocado, en todas sus estaciones de penitencia de Viernes Santo, bajo el arco de la Cárcel a las tres de la mañana en horario solar, como una reminiscencia de esta costumbre desaparecida<sup>10</sup>.

Actualmente se encuentra cegada su puerta y queda una inscripción muy deteriorada por el tiempo que dice así: “*La majestad del Rey Phelipe tercero, deste nombre, Nuestro Señor, Mandó hazer esta Cárcel. 160[4]*”

A fines del siglo XVII, comienzan a aparecer partidas de inversión en las Casas Capitulares. Una de ellas fue el arreglo del bufete del Cabildo, el cual fue reparado con cuatro clavos grandes y un travesaño en su parte baja, en lo que se invirtió la suma de cuatro reales. Además sabemos que la cárcel ya estaba en pésimas condiciones, pues en 1697 se escaparon dos presos de la misma ocasionando una gran oquedad en la parte alta como se puede comprobar en la nota que dejó escrita D. Juan Ruiz de las Hierbas<sup>11</sup>: “...*Más compré un estero grueso para aderezar la cámara de enzina de la quadra de la cárcel y tapar los abujeros que dejaron hechos los dos presos que se salieron de la carçel...*”

Las necesidades se hacían cada vez más plausibles cuando el 27 de Agosto de 1697, se precisó comprar varias cargas de madera para apuntalar las Casas del Ayuntamiento por “...*estar amenazando la ruina...*”, Este gasto repercutió con un déficit de seis mil doscientos veinte y ocho maravedís<sup>12</sup>.

### **3.- La reforma del ayuntamiento montoreño. La gran obra del siglo XVIII**

#### **3.1.- El inicio de la reforma y el personal de obra**

Como ya hemos dejado entrever, a principios de 1701 se produce la reforma completa de las casas del ayuntamiento, momento se decide acometer una importante obra de la cual han quedado numerosos testimonios escritos. Quizás el que contenga mejor descritas todas las cuentas y razones de los gastos que se habían realizado en esta intervención se conserva en un legajo del Archivo de Montoro<sup>13</sup>. El cuaderno fue realizado por orden de don Pedro Díaz Fregenal, alcalde ordinario de la Villa; y por don Manuel de Criado Cantero, regidor

---

9 CRIADO HOYO, MANUEL; *Apuntes para la historia de la Ciudad de Montoro*, Ceuta, 1932, Pág. 319.

10 ORTIZ GARCÍA, JOSÉ; *Documentos para la historia de la Cofradía de Jesús Nazareno de Montoro*. (Inédito)

11 1697.09.23. AMMo.; Caja 1921, Carpeta 5, Pág. 58r.

12 1697.08.27. AMMo.; Caja 1921, Carpeta 5, Pág. 94r.

13 AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5.



del ayuntamiento, los cuales fueron nombrados diputados por el regimiento o pleno del ayuntamiento.

Este tipo de cuadernos eran necesarios para llevar un control exhaustivo de las partidas destinadas por el Concejo para abordar cualquier intervención realizada en la localidad. Por desgracia no se han conservado más borradores de otras intervenciones, como por ejemplo las generadas del arreglo de calles o el alzado de monumentos importantes.

En cuanto a los oficiales de albañilería que participaron en la construcción de las Casas del Cabildo, sabemos que eran oriundos en su totalidad del vecindario y se dividían en dos cuadrillas. La primera estaba al mando de Baltasar de Luque, Maestro Mayor, Cristóbal de Luque, Maestro Menor, Francisco Moreno, oficial, y por una serie de peones que estuvieron variando en número desde el inicio de las obras en Julio de 1701 hasta la finalización de las mismas el 28 de enero de 1702.

Podemos decir que durante este lapso de tiempo estuvieron bajo la supervisión y mando del maestro mayor los peones Juan de Aguayo, Juan Tomás, Juan de Acuña, Gaspar de Aguayo, Pedro Romero, Juan Fernández, Martín Muñoz, Alfonso Cordonero, Bernardo Vega, Manuel López, Juan Pérez, Francisco Charquero, Lucas Gómez, Manuel Rodríguez, Manuel Ortiz, Alonso de Olaya, además de cuatro portugueses cuyos nombres desconocemos.

La segunda se encontraba bajo la dirección de Benito Moreno, Maestro Mayor de cantería, junto a los peones Pedro Martín, Pedro Alonso, Antonio el portugués, Gabriel Moreno, Francisco Muñoz, Francisco García, Francisco Alfonso y Juan Bautista.

En cuanto a los maestros carpinteros, hemos de decir que también conocemos algunos de sus nombres, siendo los que a continuación pasamos a reflejar: Francisco Sánchez, Maestro carpintero; Pedro de España, Oficial de Carpintería; Alonso Madueño, Oficial de Carpintería; Cristóbal Sánchez, Oficial de Carpintería; Pedro Serrano, Oficial de Carpintería. Los costes que originaron estos oficiales ascendieron a dos mil quinientos veinticuatro reales, iniciándose las tareas de carpintería el día 16 de junio de 1701 y finalizando el día 14 de enero de 1702.

Los trabajos de cantería en principio se iniciaron el día 23 de junio de 1701 y concluyeron en fecha de 31 de enero de 1702. No obstante algunas obras como veremos más adelante se prolongaron hasta el mes de julio de 1702.

Como la reforma de las casas de Concejo era una obra de gran envergadura, deducimos que se tuvieron que demoler algunas partes interiores como se constata de una partida que se abonó por el Concejo a seis hombres que con sus cabalgaduras sacaron la tierra y escombros de la cuadra baja, o habitación de la entrada, que repercutió sobre las arcas del ayuntamiento en treinta y seis reales. La última referencia escrita en el legajo y cuaderno de las obras de la construcción y reforma del Ayuntamiento Montoreño tiene lugar el 17 de julio de 1702, momento en el que dos hombres se encargaron de limpiar “...*los desperdicios de la obra...*”

### 3.1.- Los materiales empleados

#### *La madera*

Las primeras compras de madera que se constatan documentalmente destinadas al abastecimiento de las obras de las Casas del Cabildo tienen lugar el 10 de Junio de 1701, momento en el que se adquirieron gran cantidad de cargas procedentes de las pinadas reales de Úbeda y Jaén que pertenecían a doña Josefa de Hocés, vecina de Úbeda. Como esta materia prima no era suficiente para acometer las intervenciones previas en este inmueble, los capitulares decidieron adquirir más madera de los domicilios particulares de los vecinos D. Francisco Javier de Lara, D. Francisco Díaz Mohedo, Francisco de Morales; Miguel Fernández de Morales, a Baltasar Luque y Pedro Calzado.

Con esta adquisición de materiales, el Depositario de fondos especifica en el cuaderno de obra que muchos de los troncos y tablones adquiridos fueron destinados a tirantas, dobleras, vigas, cuarterones y ochavados.

Estos elementos eran tratados y labrados por artesanos especializados en estas operaciones. Concientes de ello, los concejales firmaron contratos notariales con los aserradores que se encargarían de preparar la materia prima en materiales óptimos para la obra. Entre los aserradores encontramos a varios vecinos de Montoro destacando el papel desempeñado por un tal Pedro de Lara.

Dada la gran cantidad de tablas que desde el río Guadalquivir se tenía que trasladar al ayuntamiento son muy abundantes las citas que nos informan de la existencia de arrieros. Estos mozos de mulas se encargaban del desplazamiento por medio real por carga, y encontramos que con motivo de la obra, el Cabildo desembolsó grandes cantidades de dinero a favor de Alonso Medina, Juan Gallardo, Francisco Fimia, entre otros. Esta primera compra de madera importó la cantidad de cuatro mil noventa y tres reales y medio, que fueron certificadas por los depositarios encargados de la dirección de las obras de las Casas Capitulares a fecha de 4 de febrero de 1702<sup>14</sup>.

Una vez que las diferentes piezas de madera eran puestas a pie de obra, los albañiles daban paso a labrar la misma. En el primer día de obra, el maestro Francisco Sánchez se inició en esta labor junto a un oficial llamado Pedro de España. Poco después este maestro también tuvo la ayuda de otros oficiales llamados Cristóbal Sánchez, Pedro Serrano y Francisco Serrano.

Según se explica en el Catálogo histórico monumental de la provincia de Córdoba, la enorme repercusión del mudéjar en el arte de cubrir mediante techumbres de madera se prolongara en el tiempo dejando ejemplos bastante tardíos. De hecho si nos fijamos en el zaguán o recibidor del Ayuntamiento, hemos de comentar que es una de las techumbres más monumentales conservadas en la localidad compuesta por ..... vigas y ..... travesaños. A pesar de que se defiende de que esta techumbre se construyó en el siglo XVII, podríamos comentar que posiblemente se remonte a mediados del XVI, con motivo de las primeras

---

14 1702.02.04. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, fol. 1v.

obras de reforma, siendo reutilizadas en la obra del siglo dieciocho.

Este entresuelo fue afianzado el 2 de septiembre de 1702, ya que fue en esta data cuando se adquirieron a Martín Alcalde, oficial de herrero, cuarenta clavos grandes para afianzar los canes de las vigas del entresuelo y para la realización de un andamiaje, lo que acrecentó los gastos ocasionados en cincuenta reales.

Así, queda palpable la organización constructiva de vigas, deudora de los alfarjes mudéjares: las grandes vigas de primer orfen apeadas sobre aparatosos canes de hojarasca, derivada del acanto clásico, recuerdan las jácenas o vigas maestras, luciendo un motivo típico de entonces como son las sogas, al igual que en la iglesia del colegio la Inmaculada Concepción, en Palma del Río, por citar un ejemplo. Junto a estas vigas mayores aparecen transversalmente otras de segundo orden que rememoran las jaldetas de los alfarjes. También se enriquecen con decoración en los papos, abundando el motivo sogueado<sup>15</sup>.

Las puertas de la entrada fueron realizadas en aquella época por el maestro carpintero Francisco Sánchez el cual fue recompensado con ocho reales por el trabajo que tardó “*en hazer las puertas para la de la quadra baja del Cavildo*”<sup>16</sup>

No es el de Montoro el único ejemplar que encontramos en Córdoba. Su éxito se dejó notar, fundamentalmente, en la arquitectura civil (casas-palacios, dependencias municipales, lonjas, hospitales, etc.), pero también en la religiosa. Concretamente en las sacristías, que a partir de la Contrarreforma van a adquirir grandes dimensiones.

En la planta alta, en el actual salón de plenos, hay otra sencilla techumbre que ha sido restaurada. En esta ocasión se dispone a cuatro aguas y únicamente muestra los papos de las viguetillas agramilados. En la policromía abundan los tonos rojo, gris, amarillo y verde sobre el color de la madera. Aunque en el *Catálogo Histórico Monumental de la provincia de Córdoba* se deja constancia sobre el desconocimiento que existe de la primigenia de esos colores en el artesonado plenario, hemos de comentar que esos tonalidades se añadieron en la década de los años sesenta por los pintores montoreños *Hermanos Mora*, según los datos recogidos en algunas facturas que se conservan para este periodo en el archivo Municipal de Montoro.

Esta planta parece que se inicio a construir el 2 de Septiembre de 1701, pues existe una referencia documental que alude a una libranza a favor de Martín de Alcaide, oficial de herrero, por cuarenta clavos grandes que este entregó para los canes de la vigas de entresuelo del edificio, y para hacer los andamios destinados a este trabajo, del mismo modo y continuando con la sala de plenos parece que el 5 de Septiembre se abonó al mismo artesano diez reales que costaron veinte clavos con los que se afianzaron los cuadrantes del techo. La techumbre además se completo con un material muy usual en la época, la jara, para dar una mayor firmeza y evitar el calado de las aguas, según nos consta en una entrada que hizo Alonso Medina de tres cargas de esta planta destinadas al techo<sup>17</sup>.

---

15 Texto utilizado de la obra: AAVV.; *Catálogo Artístico y Monumental de la Ciudad de Montoro*, 2005, Córdoba, Pág. 82

16 1702.07.03. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f.

17 1701.12.01. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, fol. 3v.

Un artesanado de notable calidad es el que se encuentra en la alcaldía. Es una curiosa muestra de la combinación del sistema estructural mudéjar, como se ve en la estructura de cinco faldones, con las novedades de tradición clásica que aporta el siglo XVI y que perdura en el XVII, como es la decoración con casetones. Son sistemas híbridos, no muy frecuentes en Córdoba, encontrando uno muy llamativo en la nave central de la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, con el que se podría establecer cierta relación. Por lo demás, remarcaremos el sistema de ensamblaje del caso montoreño, en el que los cinco paños quedan ligados entre sí mediante triángulos que descansan sobre pechinas decoradas con rectángulos regulares e irregulares<sup>18</sup>.

La techumbre se cubre por completo con decoración de casetones octogonales, alternando con cuadrados en los que se insertan flores tetrapétalas. En el arrocabe figura el motivo de sogá abajo y, por encima, el taqueado. El conjunto se labró en madera en su color. En cuanto a la cronología, podríamos apuntar los inicios del siglo XVII<sup>19</sup>.

Bien es verdad que esta segundo planta fue rehecha, según consta en actas, pero la techumbre pudo ser reutilizada o pertenecer a la antigua cárcel que estaba aquí, concretamente Criado Hoyo sostenía que podía provenir de su capilla. De hecho en 1701 la cárcel sufrió ciertas reformas en su habitáculos, según nos ha quedado reflejado en las notas de Bienes de Propios de 1701, coincidiendo a su vez con la gran reforma del edificio capitular, siendo las intervenciones más inmediatas el arreglo y compostura de las salas donde dormía el Alcaide, los portones del Corral y las puertas de la prisión<sup>20</sup>.

### *La cal, arena y agua*

Otro de los materiales indispensables para la acometida de esta reforma fue el empleo de la cal. En 1701 muchos vecinos de Montoro construyeron caleras destinadas al abastecimiento de este material con destino a la obra del Ayuntamiento. Algunos de los caleros que encontramos mencionados en la documentación fueron Juan Quintana, Francisco López, Diego Ruano, Antonio de Lara y Jerónimo García.

De las caleras montoreñas aún quedan vestigios repartidos por el término municipal como la que se halla en las inmediaciones de las antiguas escuelas rurales existentes en el pago de la Torrecilla, cercanas al conocido Molino Alto.

Junto con la cal también se acercaron a pie de fábrica arena extraída de las orillas del Guadalquivir. Conocemos que la saca de arena para las obras del ayuntamiento se inició el 15 de Junio de 1701 y terminó el 25 de Octubre del mismo año. Continuando con este apartado diremos que aparecen especificadas cantidades monetarias sobre el uso de cantaros destinados al servicio de la obra, cubos que se traían de la ciudad de Córdoba, tinajas para

---

18 AAVV.; *Catálogo Artístico y Monumental de la Ciudad de Montoro*, 2005, Córdoba, Pág. 82

19 Ídem.

20 1701. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 3, s/f.

el almacenamiento de agua a pie de fábrica, cribas para cernir la cal, cantarillas, palas para la mezcla<sup>21</sup>, varas de bramante, cordeles, látigos para las teneas y harneros entre otros.

La cal y la arena se tenían que mezclar con el agua, agua que en ocasiones procedía del río Guadalquivir, ya que en otras muchas los pozos del centro urbano sirvieron para abastecer las necesidades. Son muchas las referencias que tenemos sobre el gasto de este material, el cual aparece conjuntamente con los gastos derivados de ladrillos y de tejas.

Conocemos que la primera partida que se abonó para sufragar los gastos de arena y cal utilizada para la realización de mortero ascendió a cuatro mil seiscientos sesenta y nueve reales con treinta y un maravedíes<sup>22</sup>.

### *El esparto y el cáñamo*

Los materiales anteriormente reseñados necesitaban de otros realizados con fibras vegetales que dotasen de firmeza y consistencia la obra que iba ejecutándose. Estos no eran otros más que el esparto y el cáñamo. El primero de ellos, el esparto, se empleaba para sogas<sup>23</sup>, espuestas terreras y maromas, utilizadas muchas veces para la construcción de grúas. Con el uso muchos de estos enseres se rompían o sufrían desgaste, por lo que en lugar de gastar mas dinero en adquirir nuevos componentes, los regidores determinaron arreglar cada cierto tiempo los útiles existentes, como ocurrió el día 13 de julio de 1701 con las espuestas viejas de la obra que fueron aderezadas por Cayetano, espartero.

Un ejemplo de estos elevadores mecánicos queda constatado documentalmente en la compra de una maroma de cáñamo y una compuerta que se trajo desde Córdoba, además de la adquisición de un eje de alcorcho comprado para doblar a su alrededor la maroma<sup>24</sup>. Antonio Alcaide fue el maestro herrero que se encargó del montaje del torno de la maroma. Éste artesano utilizó doce clavos grandes para este cometido lo que repercutió en detrimento de la tesorería municipal en seis reales de vellón<sup>25</sup>: “...*En veinte y cinco de dicho mes pagamos a Bartolomé Díaz, siete reales por un eje de alcorcho para la maroma...*”.

La maroma precisaba de una carrucha que en esta época se realizaba de madera. Por los datos contenidos en los documentos, este elemento sufrió algún menoscabo que tuvo que ser reparado por el carpintero Juan Ruiz de las Hierbas con un importe de seis reales. Esta cuerda mayor se enrollaba alrededor de un torno que debía de ser colocado por los maestros de herreros, siendo el encargado de afianzar el mismo Antonio Alcalde, que empleó doce clavos en el torno de la maroma<sup>26</sup>.

21 1701.08.09. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, fol. 3v. “...*En dicho día compramos una pala para la mezcla en tres reales...*”

22 1702.02.04. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, fol. 3v.

23 1701.09.19. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f. “...*En dicho día compramos quatro docenas de sogas para la dicha obra a tres reales y medio, Catorze reales...*”

24 1701.06.12. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f. “...*Asimismo pagamos en dicho día una maroma de cáñamo y una compuerta que trajo de Córdoba que pesó cincuenta y tres libras a tres reales y medio la libra...*”

25 Ídem.

26 Ídem.

Este elemento precisaba también de otros pequeños componentes como cordeles y guitas que afianzaban la misma. De hecho el 29 de Agosto de 1701 se tuvo que comprar a Ana de Merlo cinco reales de cordel y de guita para arreglar los desperfectos que sufría la maroma de la obra<sup>27</sup>.

Muchas de las cuerdas que se adquirían se utilizaban por los maestros albañiles para forrar las vigas, con el objeto de que el yeso se adhiriera a la pared y a la madera. Un ejemplo de ello lo encontramos en los cavios que se compraron para las vigas del techo de la escalera principal a Francisco Muñoz, por una cuantía de nueve reales<sup>28</sup>.

### *Los ladrillos y las tejas*

Fueron muchos los suministradores de ladrillos y tejas que se entregaron para las obras del Ayuntamiento. Una de las cargas de tejas más importantes fue la que se adquirió por parte del Convento de Nuestra Señora del Carmen de Montoro, cuyo prior concertó la venta de mil tejas a favor del Consistorio. Esta transacción se llevó a cabo en fecha de 1 de octubre de 1701.

Entre el agua, la teja y el ladrillo la suma ascendió veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y tres reales con dos maravedíes.

### *La piedra*

Los materiales más copiosos en cuanto a referencias documentales se refiere son los que están relacionados con la piedra. Tenemos constancia que los sillares se realizaban por artesanos especializados en el arte de la cantería. Las labores de extracción de piedra se iniciaron el 31 de Junio de 1701, con la puesta en valor de una media docena de canteras repartidas por el término municipal.

Una de las canteras más importantes fue la del Jarrón, donde un tal Fernando vendía la veta extraída contada en varas de piedra, saldándose por las arcas municipales cada una de ellas en real y medio. Otro cantero que aparece en la documentación es un tal Benito Moreno, del que no podemos precisar con exactitud el lugar de explotación de su cantera, aunque podría ser en la que se hallaba cerca del paraje de las *Atalayuelas*.

También sabemos que había unos canteros llamados Pedro Alonso y Antonio, de nacionalidad portuguesa que suministraban al ayuntamiento piedras procedentes de una cantera blanca. Estas piedras fueron trasladadas al ayuntamiento en una carreta conducida por Francisco Fimia, y las cuales se destinaron según consta en la documentación: *“las piedras de una portada que tenían sacada en una cantera blanca”*.

---

27 1701.08.29. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f. “...En dicho día compramos de Ana de Merlo, viuda, cinco reales de cordel y guita para aderezar la maroma...”

28 1701.09.19. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f.

Gracias al estudio pormenorizado del legajo de obras del Ayuntamiento, parece que los regidores tenían una especial predilección por los trabajos desempeñados en la extracción de piedra del pedrero llamado Fernando, que se ocupaba también en las inmediaciones de la cantera del Jarrón. Este hombre hizo tras umbrales de piedra a razón de veinte reales, cuyo lugar de colocación en el edificio existente no sabríamos especificar por lo escueto de los datos transmitidos.

Otra de las canteras que nos aparece en los legajos y que abasteció tanto de piedras blancas como de piedras rosadas la obra del ayuntamiento fue la que existía en el lugar llamado *Olivo Gordo*, y donde trabajaban, entre otros, un tal Bernabé y Antón Jiménez. Estos suministraron al ayuntamiento cuatrocientas piedras rosadas y blancas que importaron ciento cincuenta y dos reales<sup>29</sup>.

De similares características era la cantera abierta en el paraje de *Juradico*<sup>30</sup>, donde servía el cantero Diego de Santiago. Este señor sacó de este emplazamiento veinte seis piedras que le importaron ciento setenta y seis reales.

Pero no todo son grandes piedras y umbrales los aportados para la obra, pues la parte interior de los muros se rellenaban de ripios y cascajo que acercaban a la obra diversos muleros del término. Son infinidad las alusiones a estas personas pero a modo de ejemplo diremos, que el día 21 de Agosto de 1701 el Concejo abonó a Alonso Medina y Juan Gallardo cien reales por traer cien cargas de ripios para la intervención en el Ayuntamiento.

Muchas de las piedras, aunque llegaban desvastadas desde la cantera, debían de colocarse a pie de fábrica para su refinado y tallado final. Los canteros se encargaban de su labrado en unas carpas realizadas al efecto, y una vez terminadas se trasladaban para su colocación entre varios hombres asiendo cada sillar por unas abrazaderas. Para asir las piedras se compró al herrero Antonio Alcaide un eje de piedra que costó 12 reales de vellón. Algunos de los maestros canteros que trabajaron en el taller sito en la plaza mayor fueron Benito Moreno y Francisco García, maestros mayores de cantería; y varios oficiales que eran Pedro Alonso, Pedro Martín, Antonio Portugués, Gabriel Moreno y Francisco Alfonso.

Las piedras tenían que afianzarse bien con la ayuda de hierros que se ensamblaban en ellas o bien con ingredientes naturales que facilitaban la unión entre las diferentes piezas. Uno de los datos históricos que hablan sobre la fabricación de betún para consolidar las piezas de las piedras, es la que nos aparece en el día 28 de Julio en una carta de pago que se emitió a favor de Pedro de la Flor, por el incienso, pez y otros ingredientes que aportó al Concejo para la realización de betún<sup>31</sup>. Para aglutinar las piedras también se utilizaba la cera de abeja ejemplo que encontramos el 17 de Septiembre de 1701, momento en el que el Concejo pagó nueve reales a Pedro Pulido con cargo a libra y media de este material.

---

29 1701.07.30. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 4, s/f.

30 1701.09.03. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 4, s/f.

31 1701.07.28. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f. "...En dicho día pagamos a Pedro de la Flor, diez reales y diez y siete maravédes de yncienso y pez y demás ingredientes para hazer vetún para pegar las piezas de las piedras..."

El graderío de la puerta de las casas fue obra de Benito Moreno y su hermano Gabriel Moreno, ambos maestros de cantería y fue colocada el día 3 de Julio de 1702, según se refleja en la carta de pago que se emitió en su favor en concepto de labrar piedra de Jaspe para la grada de la puerta.

Muchas de las piezas de piedra y de ladrillo que se habían usado para la construcción del edificio actual tenían que ser raspadas, afiladas o inglesadas<sup>32</sup> para poder ser colocadas. Existen numerosas referencias de labras de piedra realizadas por Benito y Gabriel Moreno. Una de las más curiosas es la que esta fechada en el día 6 de Julio de 1702, donde consta que trabajaron los dos canteros labrando la grada de jaspe de la puerta del ayuntamiento coincidiendo en el mismo día con el maestro alarife, Cristóbal de Luque, sus oficiales y sus peones, asentando el bastidor y puertas de la reja de la cuadra baja.

En el inferior se abre la portada en forma de arco de medio punto con clave destacada y flanqueando por dobles columnas de fustes estriados sobre altos podios, en lo que ya se ve el enunciado manierismo<sup>33</sup>.

Estas fueron colocadas el 1 de Agosto de 1701 por el maestro herrero Antonio Alcaide. Éste se encargó de colocar junto con los canteros las cuatro columnas de la portada del ayuntamiento con cuatro grapas que pesaron veinte libras cada una, y las cuales ascendieron a un coste de cincuenta y dos maravedís por unidad. El inconveniente de este dato es que desconocemos quienes fueron los artífices de labrar las columnas de la entrada a las Casas Capitulares. El documento original dice lo siguiente<sup>34</sup>: “... *En primero de Agosto le pagamos de dicho año le pagamos a Antonio Alcalde, maestro de herrero, treinta reales y veinte maravedís de quatro grapas que pesaron veinte libras a cincuenta y dos maravedís cada una que se han hecho para afianzar las quatro columnas de la portada del dicho Cabildo...*”

A la izquierda de la portada monumental, se alza una pequeña lápida de mármol con la siguiente leyenda latina: “*RES PUBLICA EPORENSIS EX DECRETO ORDINIS*”, colocada en el siglo XVIII por el alcalde de Montoro Francisco Fernández de Molina.

Muy significativa es la inscripción que aparece bajo las armas reales y que hace referencia a la obra de reforma realizada a comienzos del XVIII en estas Casas Consistoriales bajo Felipe V, el monarca que inauguró la dinastía borbónica en España, y que impulsó decisivamente el desarrollo del barroco en España. Dice así: “*Reinando don Felipe V se hizo esta obra siendo diputado don Pedro Díaz, alcalde ordinario don Manuel Cantero regidor, año 1702*”. Y, efectivamente, el segundo cuerpo de la fachada ha sido puesto en relación con la obra de Francisco Hurtado Izquierdo, quien estaba interviniendo por aquel entonces en otras empresas montoreñas.

---

32 1702.07.03. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f. “...*En dicho día estuvieron tres hombres raspando y escafilando ladrillo que cada uno gano a tres reales y medio montaron diez reales y medio...*”

33 AAVV.; *Catálogo Artístico y Monumental de la Ciudad de Montoro*, 2005, Córdoba, Pág. 82

34 1701.08.01. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f.



Sobre el vano central, de mayores dimensiones, se esculpió el escudo de los Austrias. Aunque algunos autores defienden que este escudo fue reutilizado de la antigua cárcel construida durante el reinado de Felipe III, hemos de indicar que este hecho no parece que fuera el más plausible, ya que el acceso al presidio se realizaba bajo el arco de la Plaza. Esta entrada estaba coronada por un escudo real, que se trasladó a fines del siglo XX sobre las dependencias del antiguo Colegio de Niñas Educandas. De ahí que el escudo primitivo de la cárcel de Felipe III se mantuvo en su lugar hasta las reformas del ayuntamiento y de la Mancomunidad. Por este motivo, defendemos que el blasón de las Casas Capitulares se corresponde con uno realizado a inicios del siglo XVIII para ser colocado en la parte presidencial del edificio.

El conjunto se cierra con una ornamental cornisa festoneada, culminada de bolas llamadas comúnmente en Montoro con el sobrenombre de Penachos.

La parte superior del Ayuntamiento es más diáfana al abrirse en él tres vanos adintelados, enmarcados por orejetas que acentúan los ángulos, y balcón, introduciéndose un bello compás mediante la separación por pilastras que topan en la cornisa. Estas obras también serían realizadas por los maestros de albañilería ya referidos.

### *Yeso*

Este material, realizado a partir del yeso natural extraído de los yacimientos al efecto, se utilizaba con los mismos fines que actualmente conocemos, como enlucidos o ayudas de amarre de andamios. Son pocas las referencias que nos aparecen de este material en las obras del ayuntamiento de Montoro. A pesar de ello conocemos una cita que explica la construcción de unos arcos enlucidos de yeso. Desconocemos donde se encontraban los mismos pues tan solo se nos habla que el Concejo compró a Baltasar de Luque seis fanegas de yeso, que se destinaron para los arcos de las casas del Cabildo cuya cantidad se saldó con un valor de treinta reales.

### *Hierro y metal*

Otro de los materiales básicos en una construcción es el Hierro. El 12 de Julio de 1701 se efectuó una gran compra de clavos destinados al afianzamiento de los andamios. Pocos días después nos aparece que el ayuntamiento pagó a Antonio Alcalde, maestro de herrería, veinte un reales con veinte y seis maravedíes por una reja de hierro que había hecho para la cuadra baja, entendiéndose por cuadra una habitación<sup>35</sup>: “...*En veinte de dicho mes pagamos a el dicho, ducientos y veinte y un real y veinte y seis maravedíes del precio de una reja de hierro que ha hecho para la cuadra baja de las dichas Casas del Cabildo, que pesó ciento cuarenta y cinco libras a precio cada una de trece cuartos que hacen dicha cantidad de 221 reales y 26 maravedíes...*”

---

35 1701.07.20. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f.

Sabemos por la documentación que en este periodo el ayuntamiento tan solo tenía a su alrededor la cárcel pública, ya que todo indica que desde sus inicios este edificio se hallaba exento de cualquier lindero, quizás por ello el 1 de Septiembre de 1701 el Concejo pagó a don Lorenzo Poblete, vecino de Montoro, doscientos diez reales y medio por una reja que se colocó en el llamado Secreto Bajo de las Casas Capitulares, y la cual pesaba ciento cuarenta y siete libras. En este mismo lugar se colocaron setenta y dos abrazaderas de hierro para asir la reja y se reembolsó a Pedro Méndez, maestro de cerrajero, vecino de Montoro, veinte y dos reales para una cerradura que hizo para la puerta del referido secreto<sup>36</sup>.

El alzado que se pretendía conseguir era el de mantener un acentuado equilibrio por las medidas y proporciones. La fachada propiamente dicha avanza hacia la plaza y se descompone de dos cuerpos, fuertemente separados por un destacado cornisamento sobre el que cabalga el fabuloso balcón de corrido. Son numerosos los datos que tenemos sobre los elementos que configuran estas balconada, sabemos que el 30 de Agosto de 1701 se trajeron desde la Villa de Madrid noventa y cuatro balaustres de hierro para los balcones de las Casas del Ayuntamiento, los cuales pesaron cuatrocientas setenta y nueve libras que hicieron un importe de setecientos trece reales con diecisiete maravedís. En el mismo porte, y realizando una distinción especial en la documentación conservada, se hace constar la adquisición de seis balaustres grandes que pesaron setenta y cinco libras, los cuales también fueron colocados en el balcón del Salón de Plenos<sup>37</sup>.

Asimismo también se trajo desde Madrid seis balaustas grandes para la misma balconada las cuales pesaron en su conjunto setenta y cinco libras que se saldaron con ciento setenta y dos reales y medio. Todas estas mercancías fueron conducidas desde la capital del reino hasta Montoro por Pedro Martín Calzado, vecino de Montoro, que cobró por su trabajo ciento veinte y ocho reales.

En las Plazas Mayores eran comunes este tipo de balconadas corridas, ya que como sabemos era el espacio público por excelencia de las localidades. En estos lugares se practicaban todo tipo de espectáculos que eran divisados o bien desde unos tablados que se realizaban al efecto, o bien desde los grandes balcones que daban a la Plaza. Estos últimos eran acaparados por las clases más pudientes, relegándose los maderos del suelo a las clases inferiores. En la documentación existen muchos ejemplos de compra venta de balcones de la plaza para ver los toros, fiestas o cualquier otro acto político o judicial.

Como vemos la balconada se remata con seis bolas de bronce<sup>38</sup>, las cuales también vinieron en el mismo porte desde la villa madrileña, las cuales importaron ciento treinta y seis reales debido a su peso de dieciséis libras. Sabemos que un herrero montoreño llamado Antonio García, cobró un importe de mil setecientos setenta y siete reales por el trabajo de realizar las soleras de los balcones altas y bajas, además de las cartelas para los mismos, en cuya labor empleó mil ciento ochenta y cinco libras de hierro labrado.

---

36 14.12.1701. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f. "...Así mismo pagamos a Pedro Méndez, maestro zerrajero, vecino desta villa, veinte y dos reales por una cerradura para la puerta del Secreto Bajo...".

37 1701.08.30. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f.

38 1701.08.30. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 4, s/f.

El susodicho también colocó a la parte de arriba de los balcones unas grapas que sujetaran el peso de la balastra lo que le supuso un gasto de cincuenta libras de hierro labrado y un beneficio de setenta y cinco reales para sus arcas. Todo esto queda constatado en el siguiente fragmento documental<sup>39</sup>: “...Pagamos a Antonio Garzia, vecino de la dicha villa y maestro de herrero, un mil setecientos y siete reales y medio del importo mil ciento ochenta y cinco libras de hierro labrado para las soleras de los balcones altos y bajos, y cartelas para sus dichos balcones a razón de real y medio cada libra que hazen dicha cantidad. Así mismo pagamos a dicho Antonio Garzía, setenta y cinco reales de cincuenta libras de hierro labrado que an pesado las grapas que se an puesto en la parte de arriba de los balcones para asirlos con dicho obra a real y medio cada libra hacen dicha cantidad...”

Las obras prosiguieron su normal desarrollo y el 6 de septiembre de 1701 el herrero Antonio Alcaide puso a disposición del Ayuntamiento cuarenta y seis libras de hierro tallado que pesaron unas escuadras, las cuales se colocaron en la parte alta, además de unos tejuelos que sirvieron para las puertas del Consistorio municipal. Al siguiente día, Diego García, maestro de herrero, hizo entrega de quince clavos grandes para la sujeción del enmaderado que se estaba realizando en la Sala Alta que costaron doce reales de vellón. También en esta misma fecha se proporcionaron quinientos clavos pequeños para el mismo enmaderado, desconociéndose el autor de los mismos al no dejarse constancia en el legajo estudiado<sup>40</sup>.

En Octubre parece que la obra estaba bastante adelantada pero no obstante los dos maestros herreros ya citados hicieron una entre de dos mil quinientos clavos pequeños destinados a entablar, hallando otra entrega similar de seiscientos clavos para la techumbre según queda dispuesto en las noticias que nos aparecen<sup>41</sup>: “...En cinco de octubre pagamos a Diego García y Martín Alcalde, maestros de herreros, dos mil y quinientos clavos pequeños para entablar a diez reales cada ciento e ymportan ducientos y cinquenta reales. En diez y siete de octubre de dicho año pagamos a los dicho herreros seiscientos clavos para el dicho techo a razón de doze reales y medio cada ziento que ymportan setenta y cinco reales...”

Uno de los elementos que se reutilizaron en la obra del ayuntamiento, es el elemento que corona el edificio consistorial es decir la veleta. Esta ha perdido su parte superior quedando el paño medio que tiene grabado el año 1585.

### 3.3.- El final de la obra

Podemos decir que la obra del ayuntamiento finalizó el 17 de Julio de 1702, ya que en esa fecha según consta en las referencias históricas se emplearon dos hombres con sus cabalgaduras en limpiar los escombros que habían quedado como resultado de la obra.

### 3.4.- Conclusiones

La primera conclusión que hemos de tener en cuenta es la de desmentir la adscripción de este edificio singular a la casa nobiliaria de Alba, ya que el mismo fue costeadado a expensas de los vecinos de Montoro desde su construcción primitiva, continuando con las reformas y obras a lo largo de los siglos, incluyendo la que ha sido objeto de este artículo.

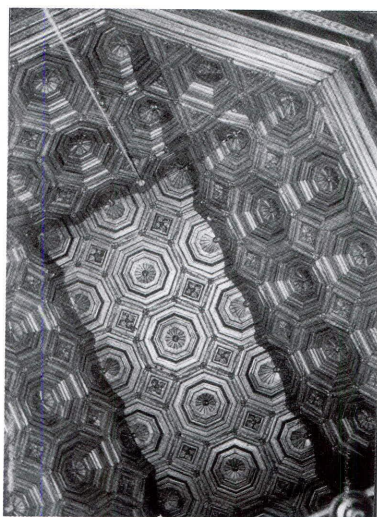
39 1701.08.30. AMMo.; Caja 1819, Carpeta 5, s/f.

40 Ídem

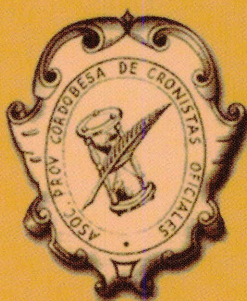
41 Ídem.

Por otro lado hemos de comentar que muchos de los elementos que se conservan en el Ayuntamiento de Montoro, son piezas reutilizadas de las dependencias anteriores al siglo XVIII, tales como las vigas de la antesala baja, lápida de la cárcel y algún que otro paño de madera de los artonados.

Y para concluir diremos, que el edificio capitular fue concebido como centro político, construido y levantado en la Plaza Mayor y por lo tanto era una construcción exenta de otras a su alrededor. Este hecho se prolongó en el tiempo hasta el siglo XVIII, momento en el que se añaden otras construcciones al mismo. Conocemos que el día 30 de Marzo de 1764 obispo de Córdoba accedió a la construcción del colegio de Niñas Educandas en Montoro, momento en el cual el Ayuntamiento cedió sus terrenos colindantes para esta obra, además de ampliar este convento con la casa del santero, una casa comprada por lo que resultara de la venta del hospital de peregrinos y el terreno del común.







**Ilre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



**FUNDACIÓN**  
**CajaSur**



**Diputación**  
**de Córdoba**